

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Exposición pública tasa de basuras 2019

Confeccionado el padrón de la tasa de basuras, correspondiente al ejercicio de 2019 queda expuesto al público en secretaría municipal, durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil, al de la publicación del presente edicto en el BOTHA, a efectos de que todos aquellos interesados puedan presentar contra los mismos las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Ordoñana, 11 de junio de 2020

La Alcaldesa

ERIKA LETAMENDI HURTADO